

INSTRUCCIONES GENERALES EN CASO DE INCENDIO EN UN CENTRO DE SALUD (PERSONAL DE ADMISIÓN/INFORMACIÓN/URGENCIAS PAC)

FASE DE DETECCIÓN

Un incendio puede ser detectado por los detectores de humo o ser descubierto por un trabajador o un usuario del centro.

Detección automática por los detectores de humo:

Cuando se activa un detector de humo, la señal es recogida en la central de alarmas

SONARA UNA ALARMA ACUSTICA



El Personal de Admisión/Información/Urgencias PAC deberá confirmar la veracidad de la señal buscando el detector activado ya que la central de alarmas del Centro de Salud no lo identifica.

Detección/Aviso por un trabajador:

Si es un trabajador el que detecta el incendio (o es alertado por un usuario), avisará **siempre** a los teléfonos de Información/Admisión, como Centro de Comunicaciones:

Admisión **87050/87051/870052**
Urgencias **87090**



pudiendo accionar también el Pulsador de Alarma más cercano que enviará la señal a la central de alarmas.



SONARA UNA ALARMA ACUSTICA

FASE DE ALERTA E INTERVENCION

Una vez recibido el aviso telefónico o confirmado el siniestro personalmente, el Personal de Admisión/Información/Urgencias PAC iniciará el PROTOCOLO DE AVISOS, dependiendo de la situación, horario, turno, etc.:

- **Equipo de Apoyo** (Celador) para que se persone en el lugar del siniestro.
- **Personal del área del siniestro**, para que estén en alerta para intervenir y/o evacuar.
- **Jefe de Emergencia y/o Jefe de Intervención**, para que estén en alerta para intervenir y/o evacuar, además por su capacidad de decisión.

Si el incendio no es controlable por el propio personal del Centro, el Personal de Admisión, siguiendo órdenes del Jefe de Emergencia y/o Jefe de Intervención, avisará al **112.**

FASE DE EVACUACIÓN

- En caso de determinarse la evacuación de la zona o del centro, dirigirse a lugar seguro siguiendo las señales de evacuación, siempre cerrando puertas y ventanas para confinar el fuego.



- Mantener la calma, no gritar no correr.
- Caminar pegado a la pared
- No utilizar ascensores.

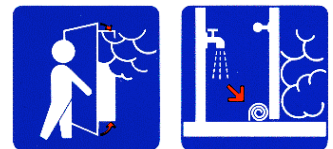


- Si el camino está impedido por humo, volver por donde ha venido
- Con humo abundante, caminar agachado y cubrirse nariz y boca con un trapo húmedo.
- Impedir que el personal evacuado retroceda, ya que entorpecería la evacuación al resto de personas.

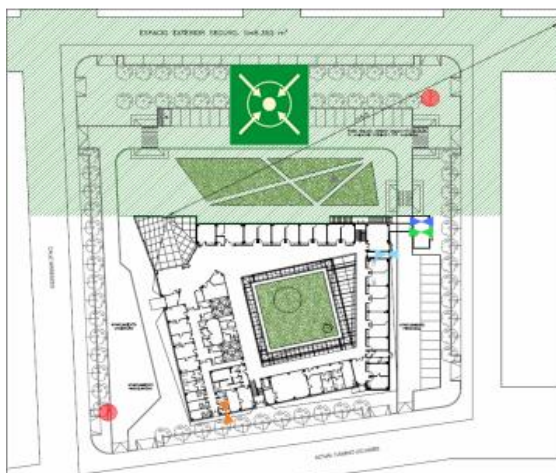



- Cerrar a su paso, puertas y ventanas asegurándose de que no queda nadie, colocando algún objeto junto a la puerta.

- Si se prende la ropa, tirarse al suelo y rodar. No correr, se activará más el fuego.
- Si no puede salir porque hay mucho humo enciérrese en un cuarto con ventana por la que pueda ser visto desde la calle. Cierre la puerta, coja una toalla, paño, etc. húmedo y colóquelo debajo de la puerta.



- Abandonada la planta, o el edificio si fuese necesario, dirigirse al punto de reunión establecido, agruparse por áreas para poder detectar posibles ausencias. No abandonar el punto de reunión hasta que se dé la orden.



 **PUNTO DE REUNIÓN:**
Frente a entrada principal